

SPE-CI-A-11-11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

124^a ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

**Panamá
15 al 20 de abril de 2011**

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de investigación

Dr. Jorge González Chávez
Director

Mayo de 2011

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

INDICE

Pág.

Introducción

1	¿Qué es la UIP?	1
2	Sr. Theo-Ben Gurirab, Dr.; Presidente de la Unión Interparlamentaria	3
3	Sr. Anders B. Johnsson; Secretario de la Unión Interparlamentaria	6
4	Programa de la 124th Asamblea de la UIP y reuniones relacionadas	7
	4.1. Calendario General de la Asamblea y reuniones relacionadas	7
	4.2. Documentos del período de sesiones	13
5	Desarrollo de la 124th Asamblea de la UIP	15
6	Mujeres al poder, es la consigna de Mujeres Parlamentarias	23
7	Notas periodísticas e internet	25

ANEXOS:

- I. Convocatoria: De la 124ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria...
- II. Declaración del presidente de la 124ª Asamblea sobre las catástrofes naturales, que afectaron a Japón, (panamá, 20 de abril de 2011)...
- II.a. Fortalecimiento de la reforma democrática en las democracias emergentes, particularmente en el Norte de África y en el Medio Oriente...
- II.b. Implementar un marco legislativo apropiado para prevenir la violencia electoral, mejorar el monitoreo de las elecciones y asegurar una transición política sin problemas...
- II.c. El papel de los parlamentos para asegurar el desarrollo sustentable, A través de la gestión de los recursos naturales, de la producción Agrícola y de la evolución demográfica.
- II.d. Financiamiento de los partidos políticos y de las campañas Electorales: transparencia y responsabilidad

INTRODUCCION

La Unión Interparlamentaria se ha distinguido por su lucha a favor de la democracia, por fomentar y favorecer la organización parlamentaria, participa activamente en foros y reuniones internacionales en la búsqueda de solución de conflictos y problemas de actualidad, legitimándose con sus acciones, es la única organización de su género reconocida a nivel mundial.

La organización fue creada en 1889, propuesta por teóricos-políticos e ilustrados, se considera cada vez más importante entre los parlamentarios y los órganos de toma de decisiones en el marco internacional, trabaja en temas como; la construcción de la paz, la democracia y comercio entre otros.

En esta ocasión toco a la versión 124 de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria reunirse en el centro de Convenciones de Atlapa, Panamá, del 15 al 20 de mayo de 2011, con una concurrencia de mil 300 delegados de 155 países que acudieron a la convocatoria para tratar asuntos varios de competencia regional e internacional, en lo particular se debatió en lo que se considero el tema principal; "La rendición de cuentas de los parlamentos", de igual forma, los legisladores deliberaron en mesas de trabajo sobre la desigualdad, equidad como objetivos del milenio, pobreza, la prevención de la violencia electoral, la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y de las campañas, la violencia de género, agresiones a legisladores y la búsqueda de "soluciones a conflictos que tienen lugar en distintas partes del mundo", entre otros asuntos de agenda.



1. ¿QUÉ ES LA UIP?

La Unión Interparlamentaria es la Organización Internacional de parlamentos (artículo 1 de los estatutos de la Unión Interparlamentaria). Se estableció en 1889.

La Unión es el centro de coordinación para el diálogo parlamentario mundial y trabaja para la paz y la cooperación entre los pueblos y el firme establecimiento de la democracia representativa.

Para ello: Fomenta contactos, coordinación y el intercambio de experiencias entre los parlamentos y parlamentarios de todos los países;

Considera que cuestiones de interés internacional y expreso sus opiniones sobre esas cuestiones a fin de propiciar la acción por los parlamentos y los parlamentarios;

Contribuye a la defensa y promoción de los derechos humanos--un factor esencial de la democracia parlamentaria y el desarrollo;

Contribuye a un mejor conocimiento del funcionamiento de las instituciones representativas y para el fortalecimiento y desarrollo de sus medios de acción.

La Unión Interparlamentaria apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas, cuyos objetivos comparte y trabaja en estrecha colaboración con él. La Unión también coopera con organizaciones interparlamentarias regionales, así como con organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales que están motivadas por los mismos ideales.

La Unión Interparlamentaria es financiada principalmente por sus miembros de fondos públicos. El sitio de la sede de la Unión es Ginebra (Suiza).

Miembros de la Unión Interparlamentaria¹

Todo Parlamento constituido de conformidad con las leyes de un Estado soberano, cuya población representa y en el territorio del cual funciona puede solicitar la membrecía de la Unión Interparlamentaria. Un Grupo Nacional que representa a un Parlamento de este tipo y está afiliado podrá optar por permanecer como miembro de la Unión. En los Estados federales sólo el Parlamento federal puede solicitar la membrecía a la Unión Interparlamentaria. Más de 140 parlamentos nacionales son miembros de la UIP. Las delegaciones nacionales reflejan el equilibrio que predomina en los parlamentos multipartidistas. El personal de la UIP y sus programas se financian con las contribuciones de los miembros que provienen de fondos públicos.

Los miembros de la UIP son en la actualidad 157 parlamentos nacionales y 9 miembros Asociados a la Unión Interparlamentaria:

¹ <http://www.secretariagrupacuip.org/index.php?modul=miembrosuip.php>

Afganistán, Albania, Alemania, Argelia, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahréin, Bangladesh, Bielorrusia, Bélgica, Benín, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Cabo Verde, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, Chipre, Rep. Checa, Corea (Rep. Dem. Popular), Dinamarca, Rep. Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estonia, Etiopía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Federación de Rusia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea-Bissau, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenia, Kuwait, Kyrgyzstán, Laos, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Macedonia, Moldova, Namibia, Nepal, Nueva Zelanda, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Palestina, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, Ruanda, República de Corea, Reino Unido, República Democrática del Congo, Samoa, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Surinam, Suecia, Suiza, Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor Oriental, Togo, Túnez, Turquía, Tanzania, Trinidad y Tobago, Uganda, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zambia, Zimbabue

Actualizado el 4 de mayo de 2011.-

Miembros asociados de la UIP

Las asambleas parlamentarias internacionales, constituidas en virtud de un acuerdo internacional por Estados representados en la Unión pueden, si así lo solicitan y tras consultar con los Miembros interesados, ser admitidas por el Consejo Directivo en calidad de Miembros asociados de la Unión.

Los Miembros Asociados de la Unión son:

- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa
- Asamblea Legislativa del África Oriental
- Comité Interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria del Oeste Africano
- Parlamento Andino
- Parlamento Centroamericano
- Parlamento Europeo
- Parlamento Latinoamericano
- Parlamento de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental
- Parlamento Árabe Transitorio

2. SR. THEO-BEN GURIRAB, DR.; PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA²

El Presidente de la Unión Interparlamentaria es Dr. Theo-Ben Gurirab, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Namibia. Fue elegido para este puesto para un mandato de tres años el 15 de octubre de 2008, en la 183rd sesión del Consejo de la Unión Interparlamentaria en Ginebra. Dr. Gurirab sigue una larga lista de ilustres predecesores.



Nota biográfica; THEO-BEN GURIRAB, DR.

El Honorable Theo-Ben Gurirab es el actual Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Namibia; Esta posición fue elegido el 20 de marzo de 2005. Anteriormente se desempeñó como el primer ministro de la república de Namibia (2002-2005). Antes que, Dr. T.-B. Gurirab fue Ministro de Relaciones Exteriores (1990-2000) y Ministro de Relaciones Exteriores, información y radiodifusión (2000-2002). Dr. T.-B. Gurirab mantuvo el título de Dean de exterior Ministros africanos hasta 2002. Fue miembro de la Comisión de redacción de la Constitución de Asamblea Constituyente y también un miembro fundador del Parlamento. Ha sido un miembro del Comité Central y buró político del partido SWAPO desde 1990.

En más de 35 años en el campo de las relaciones internacionales y diplomacia, ha conocido y ha trabajado con tres generaciones de líderes mundiales y cinco secretarios generales de las Naciones Unidas. En 1999, regresó a las Naciones Unidas para servir como Presidente del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Fue instrumental para impulsar el proceso de reforma de las Naciones Unidas adelante como se refleja en la declaración del Milenio y presidió la redacción de la histórica Declaración de las Naciones Unidas en 2000. Contraria a la tradición de UN, redacción de la declaración no fue hecho en la Comisión en su conjunto pero confiado al Presidente a sí mismo y sus asesores. Fue durante su mandato como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se tomó la decisión de otorgar la condición de observador a la Unión Interparlamentaria (UIP).

Como un diplomático experimentado y negociador, Dr. T.-B. Gurirab sirvió como del SWAPO jefe representante ante las Naciones Unidas durante 14 años y, posteriormente, como su observador permanente. Bajo su dirección, el partido SWAPO de Namibia se concedió la condición de observador permanente en las Naciones Unidas. De 1986 a 1990, fue Secretario del SWAPO de relaciones exteriores. A lo largo de esos años, jugó un papel importante en las negociaciones y la diplomacia de la Conferencia que condujo a la independencia de Namibia.

2

<http://www.microsofttranslator.com/BV.aspx?ref=IE8Activity&a=http%3A%2F%2Fwww.microsofttranslator.com%2Fbv.aspx%3Ffrom%3D%26to%3Des%26a%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.ipu.org%252Fstrct-e%252Fpresdnt.htm>

Durante los 14 años de su administración como diplomático superior del SWAPO en las Naciones Unidas, entre 1972 y 1986, estado político y diplomático de la organización creció del peticionario al margen de la diplomacia a un negociador principal y participante en la arena internacional. A través de sus esfuerzos, Dr. T.-B. Gurirab hizo la lucha del pueblo Namibia una causa célebre de la comunidad internacional. Las prolongadas negociaciones que produjeron el Consejo de seguridad de las Naciones Unidas de la resolución 435 (1978), que contiene un plan internacionalmente aceptado para llevar la independencia de Namibia, representa uno de los puntos altos de su carrera política y diplomática.

Dr. T.-B. Gurirab fue uno de los primeros líderes de la SWAPO para regresar a casa en 1989, para ayudar a organizar elecciones anteriores. También fue uno de los principales negociadores de la SWAPO del acuerdo de cesación del fuego, firmado en marzo de 1989, entre el régimen del apartheid de Sudáfrica y de la SWAPO, que marcan el ritmo de las elecciones, el despliegue de quitar en Namibia y la transición hacia la independencia. Dr. T.-B. Gurirab fue elegido en 1989 para la Asamblea Constituyente de Namibia. Esa Asamblea fue transformada en la primera Asamblea Nacional del país en 1990 y elegida el Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia.

Entre sus principales logros como Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. T.-B. Gurirab llevó tres años de negociaciones sobre Walvis Bay y las islas aledañas que se reintegren en Namibia durante 1994. Esto fue un excelente cumplimiento de la letra y el espíritu de la resolución del Consejo de seguridad de las Naciones Unidas 432 (1978). Trabajando para promover la cooperación regional y subregional, representó a Namibia, en 1995, en la Oficina de la organización de la Unidad Africana (OUA) Consejo de Ministros. Ese año, como Vicepresidente primero del Consejo, presidió la primera reunión extraordinaria del Órgano Central de la OUA para la prevención, gestión y resolución de conflictos. También es el co-fundador de la iniciativa norteamericana de África-Latina, una organización que pretende reunir a los países de África del Sur y América del Sur en una red de cooperación, la solidaridad y la Asociación encaminada a promover la cooperación económica y comercial de apoyo.

Dr. T.-B. La carrera política de Gurirab comenzó en 1962 cuando huyó a Namibia a Tanzania. Iba a permanecer en el exilio político durante 27 años. En 1963, al ser premiado con una beca de las Naciones Unidas, procedió a Estados Unidos para continuar sus estudios. En 1964, fue nombrado junto con el Sr. Hage Geingob y Sr. Hidipo Hamutenya, como uno de troika del SWAPO de representantes de asociar a las Naciones Unidas y de las Américas, que sirve como tal mientras simultáneamente su educación.

Un miembro de las Naciones Unidas a lo largo de su carrera universitaria, en 1998 Dr. T.-B. Gurirab recibió un premio de la Asociación Mundial de pasantes de las Naciones Unidas ex y becarios, "en reconocimiento de su contribución a la promoción de los derechos humanos, la paz y el desarrollo, especialmente en el contexto de promover la construcción de la nación de Namibia y el papel que la formación de las Naciones Unidas y otras actividades de cooperación económica y técnica aún pueden desempeñar en la promoción de los objetivos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas".

Obtuvo un puesto de profesor honorario de la Universidad de Asuntos Exteriores, fundada en 1955, de la República Popular de China en el año 2000 por eso Premier Chou Lai. Esta fue sólo la tercera vez que un extranjero fue galardonado con este título. También es un miembro fundador de la Fundación de tregua olímpica, fundada en el año 2000 en Atenas, Grecia, junto con numerosos Jefes de Estado, con el Premio Nobel y otras personalidades de renombradas internacionales. Dr. T. B. Gurirab ha sido un miembro honorario de la Fundación Internacional Raoul Wallenberg desde 2002.

Nacido el 23 de enero de 1938 en Usakos, Namibia, Dr. T.-B. Gurirab se graduó con un diploma de enseñanza de la escuela de Augustineum en Okahandja en 1960. Pasó a estudiar en la Universidad de Temple en Pennsylvania, donde obtuvo una licenciatura en ciencias políticas en 1969 y hizo avanzados estudios de postgrado en relaciones internacionales entre 1970 y 1971. En 1999, recibió a un doctorado honorario de la licenciatura en derecho de la Universidad de Namibia, en reconocimiento de su excepcional liderazgo en el campo de la política exterior y la diplomacia.

Dr. T.-B. Gurirab está casado y tiene dos hijas y dos hijos.

Anteriores presidentes de la Unión Interparlamentaria

2005 - 2008 El Sr. Pier Ferdinando CASINI (Italia)
2002 - 2005 El Sr. Sergio PAEZ VERDUGO (Chile)
1999 - 2002 Sra. Najma HEPTULLA (India)
1997 - 1999 El Sr. Miguel Angel Martínez (España)
1994 - 1997 Dr. Ahmed fathi sorour (Egipto)
1991-1994 Sir Michael MARSHALL (Reino Unido)
1988-1991 Daouda SOW (Senegal)
1985-1988 Hans STERCKEN (República Federal de Alemania)
1985 (Septiembre) interino de Sir John página (Reino Unido)
1983 - 1985 (Abril) Izz El Din EL SAYED (Sudán)
1983 A.i (marzo-octubre) Emile CUVELIER (Bélgica)
1982 - 1983 (Marzo) Johannes VIROLAINEN (Finlandia)
1979-1982 Rafael CALDERA (Venezuela)
1976-1979 Sir Thomas WILLIAMS (Reino Unido)
1973-1976 Gurdial Singh DHILLON (India)
1968-1973 André CHANDERNAGOR (Francia)
Interino de 1967-1968 Abderrahman ABDENNEBI (Túnez)
1962-1967 Ranieri MAZZILLI (Brasil)
1957 - 1962 Giuseppe CODACCI-PISANELLI (Italia)
1947-1957 Vizconde STANSFATE (Reino Unido)
1934-1947 Henri cartón DE WIART (Bélgica)
1928-1934 Fernand BOUISSON (Francia)
1922-1928 Theodor ADELWARD (Suecia)
1912-1922 Lord WEARDALE (Reino Unido)
1909- Agosto de 1912 BEERNAERT (Bélgica)

3. SR. ANDERS B. JOHNSON; SECRETARIO DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA³

De conformidad con los estatutos de la Unión Interparlamentaria, la totalidad del personal de la organización funciona bajo la dirección del Secretario General de la Unión que es nombrado por el Consejo de administración. El actual Secretario General de la Unión Interparlamentaria es El Sr. Anders B. Johnson (Suecia) que sucede a un número de distinguidos predecesores en este puesto.

Nota biográfica; el Sr. Anders B. Johnson fue elegido a Secretario de la Unión Interparlamentaria General en 1998 para un mandato inicial de cuatro años. Desde entonces ha sido reelegido tres veces.



Antes de servir como Secretario General de la UIP, Sr. Johnson dirigió el desarrollo del programa de la Unión Interparlamentaria a los parlamentos de fortalecer y promover la democracia. Antes de incorporarse a la Unión Interparlamentaria en 1991, trabajó durante más de 15 años en la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), donde ocupó altos cargos en Honduras, Pakistán, Sudán y Viet Nam, así como en la sede de ACNUR, donde fue asesor jurídico superior a la Alta Comisionada.

Sr. Johnson ha dedicado toda su vida profesional a la cooperación internacional y la diplomacia multilateral. Es un experto en derecho internacional y política, democracia, derechos humanos, las cuestiones de igualdad de género y diplomacia parlamentaria. Es autor de varios libros y artículos y con frecuencia es invitado a hablar sobre estos temas.

Nacido en 1948 en Lund (Suecia), el Sr. Johnson - que es inglés, francés e inglés - obtuvo un grado de licenciatura de derecho en la Universidad de Lund, estudió derecho europeo e integración en Brujas, Bélgica y tomó un grado de Master de derecho comparado en la Universidad de Nueva York. Está casado con la escritora mexicana con quien comparte a tres hijos.

Anteriores Secretarios Generales de la Unión Interparlamentaria

1987 - 1998 Pierre cornillon - Francia

1970-1986 Pio-Carlo TERENCE - Italia [Lee el anuncio de su muerte el 14 de noviembre de 2010]

1953-1970 André de BLONAY - Suiza

1933-1953 Leopold BOISSIER - Suiza

1909 - 1933 Christian LANGE - Noruega

1892 - 1909 Albert GOBAT - Suiza

4. PROGRAMA DE LA 124TH ASAMBLEA DE LA UIP⁴ Y REUNIONES RELACIONADAS,⁵

Artículo 1 Elección del Presidente y Vicepresidentes de la Asamblea otras

Artículo 2 Examen de las solicitudes posibles para la inclusión de un tema de emergencia en la agenda de la Asamblea

Tema 3 Debate general sobre la situación política, económica y social en el mundo con el tema general de responsabilidad parlamentaria: vida hasta las expectativas del pueblo

Tema 4 Proporcionar un marco legislativo sólido encaminadas a prevenir la violencia electoral, mejorar la supervisión de las elecciones y garantizar la transición del poder (Primera Comisión Permanente de paz y seguridad internacional)

Tema 5 El papel de los parlamentos en garantizar el desarrollo sostenible a través de la gestión de los recursos naturales, la producción agrícola y el cambio demográfico (Segunda Comisión Permanente sobre comercio, finanzas y desarrollo sostenible)

Tema 6 Transparencia y rendición de cuentas en la financiación de campañas de elecciones y partidos políticos (Tercer Comité Permanente de la democracia y los derechos humanos)

Tema 7 Elementos de la aprobación del tema para la Asamblea 126 y el nombramiento de los ponentes

Tema 8 Fortalecimiento de la reforma democrática en las democracias emergentes, incluyendo el norte de África y el Oriente

4.1. CALENDARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA Y REUNIONES RELACIONADAS

Fecha	Sesiones plenarias	Reunión de mujeres parlamentarias, comités permanentes y otros eventos	En la cámara de sesiones	Reuniones de ASGP
Tuesday, 12 April 2011 Morning Afternoon			10.00 - 13.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso) 15.00 - 18.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso)	

⁴ Además de reuniones de sus órganos legales, tales como el Consejo y la Conferencia Interparlamentaria Unión Interparlamentaria organiza conferencias mundiales o regionales especializados y simposios que reúne a parlamentarios y expertos para el estudio a fondo de los problemas específicos. Para visualizar y consultar ésta lista y otros documentos de tales reuniones..., visitar el siguiente vínculo.
<http://www.microsofttranslator.com/bv.aspx?from=&to=es&a=http%3A%2F%2Fwww.ipu.org%2Fstrct-e%2Fsplzconf.htm>

⁵ Para visualizar el documento completo visitar;
<http://www.microsofttranslator.com/bv.aspx?from=&to=es&a=http%3A%2F%2Fwww.ipu.org%2Fconf-e%2F124agnd.htm%23agenda>

Wednesday, 13 April 2011	Morning			10.00 - 13.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso)	
	Afternoon			15.00 - 18.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso)	
Thursday, 14 April 2011	Morning			10.00 - 13.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso)	
	Afternoon			15.00 - 17.00 Comité Ejecutivo Salón San Lorenzo (primer piso)	
				17.00- 18.00 Grupo de Parnership de género Salón San Lorenzo (primer piso)	
Friday, 15 April 2011	Morning		09.30 - 13.00 Reunión de mujeres parlamentarias Sala Isla Contadora (planta baja)	08.00 - 09.15 Comité de coordinación de mujeres parlamentarias Salón San Lorenzo (primer piso)	
				10.00 - 13.00 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios Salón Boquete (primer piso)	
				11.00 - 13.00 Grupo de trabajo sobre la escala de contribuciones Salon San Lorenzo (primer piso)	
	Afternoon		14.00 - 15.00 Reunión de la red de secretarios y asesores para las delegaciones Salón Portobelo	15.00 - 18.00 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios Salón Boauete	

		(primer piso)	(primer piso)	
		14.30 - 18.30 Reunión de mujeres parlamentarias <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	Comité sobre cuestiones de Oriente <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	
19.30 - 20.30 Ceremonia inaugural de la Asamblea 124.a de la Unión Interparlamentaria <i>Teatro Anayansi, centro de convenciones de autos</i>				
Saturday, 16 April 2011	Morning	09.00 - 10.00 Consejo: elección del Presidente de la Asamblea, cuestiones relativas a los miembros y el informe sobre las actividades del Comité Ejecutivo <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	09.00 - 13.00 Primer Comité permanente (la paz y la seguridad): presentación de los informes de los relatores y del proyecto de resolución; debate y la posible designación de un Comité de redacción <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	08.00 - 09.00 Comité Directivo de la Asamblea <i>Sala de juntas (primer piso)</i>
	Afternoon	10.15 - 13.00 Asamblea: elección del Presidente, seguido de debate general <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	14.00 - 15.00 Primer Comité permanente (la paz y la seguridad): continuación del Comité de redacción o de debate <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	11.30 - 13.00 Grupo Asesor de la Comisión de la Unión Interparlamentaria sobre asuntos de la ONU <i>Salón Chaquira (primer piso)</i>
Sunday, 17 April 2011	Morning	14.30 - 18.30 Asamblea: Debate General y a 16.30 examinar las solicitudes de inclusión de un tema de emergencia <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	15.30 - 18.30 Tercera Comisión permanente (democracia y derechos humanos): presentación de los informes de los relatores y del proyecto de resolución; debate <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	14.30 - 18.30 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios <i>Salón Boquete (primer piso)</i>
	Afternoon		15.30 - 18.30 Primera Comisión: Inicio o continuación del Comité de redacción <i>Salón Chaquira (primer piso)</i>	09.30 - 11.00 Comité Ejecutivo ASGP <i>Valle Totuma (planta baja)</i>
Sunday, 17 April 2011	Morning	09.00 - 13.00 Asamblea: continuación del debate plenario <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	09.00 - 11.00 Tercera Comisión permanente (democracia y derechos humanos): continuar el debate v	11.00 - 12.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
	Afternoon		09.00 - 13.00 Primera Comisión: continuación y final del Comité de redacción <i>Salón Chaquira</i>	14.30 - 17.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
Sunday, 17 April 2011	Morning	09.00 - 13.00 Asamblea: continuación del debate plenario <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	09.00 - 11.00 Tercera Comisión permanente (democracia y derechos humanos): continuar el debate v	09.30 - 10.00 Comité Ejecutivo ASGP <i>Valle Totuma (planta baja)</i>
	Afternoon		09.00 - 13.00 Primera Comisión: continuación y final del Comité de redacción <i>Salón Chaquira</i>	14.30 - 17.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>

Monday, 18 April 2011	Afternoon	la posible designación de un Comité de redacción <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i> 11.30 - 13.00 Segundo Comité permanente (desarrollo sostenible, finanzas y comercio): presentación de los informes de los relatores y del proyecto de resolución; debate <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	(primer piso) 09.30 - 13.00 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios <i>Salón Boquete (primer piso)</i> Grupo de facilitadores para Chipre <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	10.00 - 12.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
	14.30 - 18.30 Asamblea: Continuación del debate General <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	14.30 - 18.30 Segundo Comité permanente (desarrollo sostenible, finanzas y comercio): continuar el debate y la posible designación de un Comité de redacción <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	14.30 - 18.30 Comité de redacción posible sobre el tema de emergencia <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i> Comité de los derechos humanos de los parlamentarios <i>Salón Boquete (primer piso)</i>	14.30 - 17.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
Monday, 18 April 2011	Morning	09.30 - 12.30 Mesa redonda sobre "Estrechamiento la brechas: lograr el Milenio desarrollo objetivos con equidad para los niños" <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	09.00 - 13.00 Segunda Comisión: Inicio del Comité de redacción <i>Salas Bejuco-Chocoe (primer piso)</i> Tercera Comisión: Inicio del Comité de redacción <i>Salón Trenzado (primer piso)</i> 09.30 - 11.00 Reunión de la mesa de la primera Comisión Permanente <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	

Tuesday, 19 April 2011	Afternoon			09.30 - 13.00 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios <i>Salón Boquete (primer piso)</i> 11.30 - 13.00 Comité de redacción posible sobre el tema de emergencia <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	
		15.30 - 18.30 Primer Comité permanente: aprobación del proyecto de resolución <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	14.30 - 17.00 Mesa redonda sobre "recientes turbulencias políticas en el mundo: lecciones de democracia" <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	14.30 - 17.30 Tercera Comisión: continuación y final del Comité de redacción <i>Salón Trenzado (primer piso)</i> Comité de derecho internacional humanitario <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i> 14.30 - 18.30 Segunda Comisión: continuación y final del Comité de redacción <i>Salas Bejuco-Chocoe (primer piso)</i> 17.30 - 18.30 Reunión de la mesa de la Tercera Comisión Permanente <i>Salón Trenzado (primer piso)</i>	
Tuesday, 19 April 2011	Morning	09.00 - 13.00 Asamblea: continuación del debate General <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	09.00 - 11.00 Tercer Comité permanente: aprobación del proyecto de resolución <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	10.00 - 12.00 Comité Ejecutivo <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i> 11.30 - 12.30 Reunión de la mesa de la Segunda Comisión Permanente	09.30 - 10.00 Comité Ejecutivo ASGP <i>Valle Totuma (planta baja)</i> 10.00 - 12.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>

Wednesday, 20 April 2011	Afternoon		<i>Salas Bejuco-Chocoe (primer piso)</i> 12.00 - 13.00 Grupo de colaboración de género <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	
	14.30 - 16.30 Asamblea: continuación y al final del debate General <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>	16.30 - 18.30 Segunda Comisión permanente: aprobación del proyecto de resolución <i>Sala Isla Contadora (planta baja)</i>	14.00 - 17.00 Comité de los derechos humanos de los parlamentarios <i>Salón Boquete (primer piso)</i> 14.30 - 17.00 Comité de coordinación de mujeres parlamentarias <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i> 17.00 - 19.00 Comité sobre cuestiones de Oriente <i>Salón San Lorenzo (primer piso)</i>	14.30 - 17.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
Wednesday, 20 April 2011	Morning	10.00 - 13.00 Consejo de Gobierno (incluidos los informes de algunos órganos subsidiarios, como el Comité de derechos humanos) <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i>		09.30 - 10.00 Comité Ejecutivo ASGP <i>Valle Totuma (planta baja)</i> 10.00 - 12.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>
	Afternoon	15.00 - 16.00 Consejo de administración: última sesión <i>Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)</i> 16.00 - 18.00 Asamblea: clausura: informes de los comités y la adopción de las resoluciones y decisiones Cierre de la Asamblea 124 a de la		14.30 - 17.30 Reunión de ASGP <i>Teatro La Huaca (primer piso)</i>

	Unión Interparlamentaria Salas Islas Taboga y San Blas (planta baja)			
--	--	--	--	--

4.2. DOCUMENTOS DEL PERÍODO DE SESIONES

Título y código	Versiones disponibles
Asamblea	
Versión electrónica del folleto "Resultados de la Asamblea de la UIP otras y reuniones relacionadas" <i>Rem!</i>	 [Inglés] [francés]
Detallada las deliberaciones de la Asamblea otras	 [Inglés] [francés]
Textos de las resoluciones aprobadas por la Asamblea otras	 [Inglés] [francés]
Lista de participantes	 [Bilingüe]
Discurso del Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Sr. José Muñoz Molina, en la sesión inaugural de la Asamblea	 [Inglés] [francés]
Discurso del Presidente de la Unión Interparlamentaria, Dr. Theo-Ben Gurirab, en la sesión inaugural de la Asamblea	 [Inglés] [francés]
Discurso del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Joseph Deiss, en la sesión inaugural de la Asamblea	 [Inglés] [francés]
Carta circular de la Unión Interparlamentaria Secretario General relativa a la invitación y la nota de información general GRP/2011/Doc.2 (10 de febrero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Carta de invitación	 [Inglés] [francés]
Nota de información general	 [Inglés] [francés]
Formulario de registro	 [Inglés] [francés]
Formulario de reserva de Hotel	 [Inglés] [francés]
Forma de llegada-salida	 [Inglés] [francés]
Convocatoria de la Asamblea de la UIP otras A/124/C.1 (16 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]
Formulario de preinscripción de oradores	 [Inglés] [francés]
Proyecto UIP estrategia 2012-2017: parlamentos mejores, más fuerte democracia A/124/INF.5 (15 de abril de 2011)	 [Inglés] [francés]
Primer Comité permanente (paz y seguridad internacional)	
Convocatoria C-/ 124/C (21 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Enmiendas al proyecto revisado de resolución C-/ 124/DR-am (1 de abril de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Anteproyecto de resolución preparado por los relatores C-/ 124/DR-rev (28 de febrero de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Resolución de anteproyecto preparada por los relatores C-/ 124/DR-pre (13 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]

Informe preparado por los relatores C-/ 124/R-rev (13 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Actas de la mesa redonda celebraron durante la Asamblea 123.a (octubre de 2010) en el elemento de tema "Prevención de la violencia electoral y asegurar la transición sin tropiezos del poder"	 [Inglés] [francés]
Segunda Comisión permanente (desarrollo sostenible, finanzas y comercio)	
Convocatoria C-II/124/C (21 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Enmiendas al proyecto revisado de resolución C-II/124/DR-am (1 de abril de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Anteproyecto de resolución preparado por los relatores C-II/124/DR-rev (28 de febrero de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Resolución de anteproyecto preparada por los relatores C-II/124/DR-pre (13 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Informe preparado por los relatores C-II/124/R-rev (13 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Actas de la mesa redonda celebraron durante la Asamblea 123.a (octubre de 2010) en el elemento de tema "Gestión de los recursos naturales, la producción agrícola y el cambio demográfico"	 [Inglés] [francés]
Tercera Comisión permanente (democracia y derechos humanos)	
Convocatoria C-III/124/C (21 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Enmiendas al proyecto revisado de resolución C-III/124/DR-am (1 de abril de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Anteproyecto de resolución preparado por los relatores C-III/124/DR-rev (28 de febrero de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Resolución de anteproyecto preparada por los relatores C-III/124/DR-pre (13 de diciembre de 2010)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Informe preparado por los relatores C-III/124/R-rev (4 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]  [Inglés] [francés]
Actas de la mesa redonda celebraron durante la Asamblea 123.a (octubre de 2010) en el elemento de tema "Transparencia y rendición de cuentas en la financiación de partidos políticos"	 [Inglés] [francés]
Consejo de administración	
Detallada de las deliberaciones de la 188th sesión del Consejo de <i>Neuf</i>	 [Inglés] [francés]
Resoluciones Consejo sobre casos de derechos humanos <i>Neuf</i>	 [Inglés] [francés]
Convocatoria de la 188th sesión del Consejo de rector CL/188/C.1 (18 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informe sobre las actividades de la Unión Interparlamentaria en 2010	 [Inglés] [francés]

Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: oriental y meridional de África parlamentaria Taller Regional sobre "los niños y el SIDA: la respuesta de la protección social, el papel de los parlamentos" CL/188/7 (a)-R.1 (17 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: Conferencia de e-Parlamento Mundial 2010 CL/188/7 (b)-R.1 (15 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: Conferencia Parlamentaria internacional "los parlamentos, las minorías y los pueblos indígenas: participación efectiva en la política" CL/188/7 (c)-R.1 (15 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: audiencia parlamentaria anual en las Naciones Unidas CL/188/7 (d)-R.1 (15 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: encuentro parlamentario sobre el motivo de la Conferencia de cambio climático de las Naciones Unidas (COP16/CMP6) CL/188/7 (e)-R.1 (28 de enero de 2011)	 [Inglés] [francés]
Informes sobre la reciente Unión Interparlamentaria especialización conferencias y reuniones: 2011 anual sesión de la conferencia parlamentaria sobre la OMC CL/188/7 (h)-R.1 (31 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas CL/188/8-R.1 (23 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Reunión de mujeres parlamentarias	
Convocatoria de la XVI reunión de mujeres parlamentarias FEM/16/C.1 (9 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Programa de la XVI reunión de mujeres parlamentarias FEM/16/A.1 (9 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]
Varios documentos	
Vacantes por cubrir durante la Asamblea otras A/124/INF.1.Rev (13 de abril de 2011)	 [Inglés] [francés]
Comité sobre cuestiones de Medio Oriente - convocatoria de candidatos	 [Inglés] [francés]
Nota sobre la elección de las mesas de los comités permanentes GRP/2011/Inf.2 (23 de marzo de 2011)	 [Inglés] [francés]

5. DESARROLLO DE LA 124 ASAMBLEA DE LA UIP⁶

1. Ceremonia inaugural

La Asamblea de la UIP otras fue inaugurada el 15 de abril de 2011, en una ceremonia celebrada en el centro de convenciones de autos en la ciudad de Panamá, en presencia de

⁶

<http://www.microsofttranslator.com/BV.aspx?ref=IE8Activity&a=http%3A%2F%2Fwww.microsofttranslator.com%2Fbv.aspx%3Ffrom%3D%26to%3Des%26a%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.ipu.org%252Fconf-e%252F124%252Fsummary.htm>

H.E. Sr. Ricardo Martinelli, Presidente de la República de Panamá. Direcciones inaugurales fueron entregadas por el Sr. José Muñoz Molina, Presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Joseph Deiss, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Dr. Theo-Ben Gurirab, Presidente de la Unión Interparlamentaria. La ceremonia concluyó con una declaración del Presidente de Panamá, quien declaró oficialmente abierta la Asamblea otras.

2. Elección del Presidente y discursos

El 124 Asamblea abrió en el centro de convenciones de autos en la mañana del sábado, 16 de abril, con la elección por aclamación del Sr. José Muñoz Molina, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, como Presidente de la Asamblea.

El Presidente dijo que era un gran honor para él haber sido elegido para presidir los trabajos de la Asamblea. Después de abrir el debate general sobre el tema general de responsabilidad parlamentaria: cumpliendo las expectativas del pueblo, invitó a la Sra. Michelle Bachelet, Director Ejecutivo de la ONU para las mujeres, para ofrecer un discurso.

La Sra. Bachelet dijo que estaba muy contento de participar en la Asamblea de la UIP y tener la oportunidad de presentar la nueva entidad UN para las mujeres, las mujeres de las Naciones Unidas, a los miembros de la Unión Interparlamentaria. Respeto de los derechos de la mujer y el logro de la igualdad de género son principios fundamentales de progreso no sólo para las mujeres, sino también para la sociedad como un todo. Los parlamentos y sus miembros - hombres y mujeres - tuvieron un papel importante que desempeñar en la promoción de la igualdad de género como legisladores, supervisores de la acción de Gobierno, representantes de los líderes de la gente y opinión.

ONU para las mujeres actualmente estaba desarrollando su plan estratégico de tres años. Se han identificado cinco prioridades temáticas para sus actividades operacionales: (1) mejorar la potenciación económica de la mujer; (2) ampliar la voz de la mujer, liderazgo y participación política; 3) eliminación de la violencia contra la mujer; (4) fortalecimiento de la aplicación de la paz de la mujer y del programa de seguridad; y (5) haciendo prioridades de igualdad de género centrales nacional, local y sectorial de planificación y presupuestación.

La Sra. Bachelet describió la situación de las mujeres en la política, destacando los avances recientes en algunas regiones y países, así como interesantes iniciativas para asegurar un número mínimo de mujeres en puestos de toma de decisiones, incluso mediante la adopción de medidas de acción positiva. Mucho más debe ser hechos y nuevos desafíos tuvo que ser considerado e investigado, tales como el papel de los partidos políticos, el a menudo corta carrera de las mujeres en la política y la reticencia de las mujeres a entrar en política.

Los parlamentos y la Unión Interparlamentaria eran socios naturales e importantes en el logro de la igualdad de género y los objetivos establecidos por la ONU para las mujeres. Áreas de cooperación con la Unión Interparlamentaria incluida: facilitar el acceso de la mujer al Parlamento, incluso mediante reformas legislativas y constitucionales; proporcionar apoyo al fomento de la capacidad de las mujeres en el Parlamento; ayudar a los parlamentos a garantizar el respeto de los derechos de la mujer; realizar investigación de vanguardia en nuevos campos; y trabajando juntos para combatir la violencia contra la mujer.

La Sra. Bachelet dio la bienvenida a última encuesta mundial la Unión Interparlamentaria sobre género parlamentos, que proporcionaría nuevas vías de cooperación y estrategias para promover la igualdad de género. Pidió a los parlamentos a desarrollar y adoptar el género prioridades y planes al comienzo de cada legislatura y prometió apoyo a las mujeres de las Naciones Unidas en ese empeño. Ella repitió su deseo de una cooperación más estrecha con los parlamentos y la Unión Interparlamentaria.

Después de su discurso, la Sra. Bachelet respondió a preguntas de delegados relativas a las contribuciones de la Unión Interparlamentaria y los parlamentos a la Comisión de la condición de la mujer, a un proceso de toma de decisiones política, la promoción de la participación de las mujeres jóvenes en la política y extensión rural.

En la mañana del domingo, 17 de abril, el Vicepresidente de Panamá y el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Juan Carlos Varela, ante la Asamblea. Estaba muy orgulloso presentar opiniones de la Asamblea de Panamá sobre los temas del programa. En las dos décadas desde que surgió de una dictadura, Panamá ha reforzado constantemente su democracia. Los panameños están orgullosos de los progresos realizados desde las primeras elecciones generales, que marcó el inicio de una transición política pacífica. El nuevo Código Electoral permitió a elecciones libres, justas y transparentes. En el plano internacional, Panamá apoya todas las iniciativas encaminadas a fortalecer la democracia. El Gobierno de Panamá condenó la demagogia populista, que tiende a limitar los derechos democráticos y el uso del dogma religioso a las libertades fundamentales nulas de su sustancia. No tenía ningún ejército, pero fue hogar de estratégicas instalaciones que fueron clave para el transporte internacional. Panamá fue profundamente Unido al respeto del derecho internacional, el garante de la estabilidad regional. Trabajó para el Centro Regional de las Naciones Unidas interinstitucional de consolidar y fortalecer el centro de logística regional de las Américas. Se comprometió a combatir la delincuencia organizada mediante el establecimiento de un tercer centro regional, en coordinación con otros países de América Latina, para reforzar la coordinación en materia de seguridad y lucha contra el tráfico de drogas y armas y otras formas de delincuencia organizada. El Gobierno había reforzado su acción sobre cuestiones económicas; Panamá ahora fue miembro del acuerdo de comercio de Centroamérica y la Unión Europea; había adherido al acuerdo sobre el intercambio de información fiscal y por lo tanto, apareció en la lista de países considerados para ser transparente en ese campo. Panamá ha alentado a la ratificación de un Tratado de comercio con los Estados Unidos y estaba negociando tratados de libre comercio con Canadá, Colombia y Perú. Ha ratificado los instrumentos principales de derechos humanos. En el plano subregional, Panamá ha sido profundamente involucrado en la búsqueda de una solución política a la crisis en Honduras. En 2012, celebraría el 500 aniversario del descubrimiento de Vasco Núñez de Balboa del Océano Pacífico, que debería conmemorar en un gran número de eventos internacionales. Por todo ello, el Gobierno pidió el apoyo de los parlamentos del mundo. Por último, Panamá apoya a los movimientos poderosos para la democracia que había surgido en un número de países árabes, que en su opinión sería anunciar el nacimiento de la democracia que es indispensable para el bienestar del pueblo. En nombre de Panamá, de una tierra abierta al mundo, donde cruzaron caminos y mentes se reunió, el Sr. Varela deseaba las otras deliberaciones fructíferas de la Asamblea.

En la sesión de clausura de la Asamblea de otras, el 20 de abril, la Sra. S. Ataullahjan (Canadá) informó brevemente sobre las visitas de campo realizadas en la ciudad de Panamá el domingo, 17 de abril. Organizado en colaboración con el UNICEF, las visitas se centraron en cuestiones relacionadas con los niños en zonas marginadas. La Sra. Ataullahjan concluyó expresando renovado aprecio por la excelente cooperación entre la Unión Interparlamentaria y el UNICEF.

3. Participación

Las delegaciones de los parlamentos de los siguientes 119 países tomaron parte en la labor de la Asamblea: Afganistán, Argelia, Andorra, Angola, Argentina, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Democrática del Congo, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estonia, Etiopía, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Guatemala, Guinea Bissau, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kuwait, Letonia, Lesotho, Liechtenstein, Luxemburgo, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Namibia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Omán, Pakistán, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, Federación de Rusia, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Turquía, Uganda, Ucrania, Reino Unido, República Unida de Tanzania, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe.

Los siguientes miembros asociados también tomó parte en la Asamblea: el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, la Asamblea legislativa de África oriental, la Comisión Interparlamentaria de la económica de África occidental y Unión monetaria y el Parlamento Latinoamericano.

Observadores compuesta por representantes de: sistema de (i) las Naciones Unidas: las Naciones Unidas, Organización Internacional del trabajo (OIT), alimentos y organización de la agricultura (FAO), educativa de las Naciones Unidas, ciencia y cultura (UNESCO), la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), el fondo (UNICEF de Naciones Unidas para la infancia) Las mujeres las Naciones Unidas, Organización Mundial de la salud (OMS), la Organización para la prohibición de armas químicas (OPAQ), organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (OTPCE); (ii) Unión de África, organización internacional para las migraciones (OIM); Liga de Estados árabes y la organización de Estados Americanos. (iii) africano parlamentaria Unión (APU), árabes Interparlamentaria Unión (AIPU), Asia Asamblea parlamentaria (APA), Confederación de los parlamentos de las Américas (COPA), parlamentarios europeos para África (AWEPA), la Asamblea Interparlamentaria de la comunidad de Estados independientes (CIS IPA), la Asamblea Interparlamentaria de la Comunidad Económica Eurasiática Asamblea Interparlamentaria de ortodoxia, Comisión Interparlamentaria de la comunidad económica y monetaria de África Central (CEMAC),

Unión Interparlamentaria de la Autoridad Intergubernamental para el desarrollo (UIP-IGAD), el Parlamento Panafricano, la Asamblea Parlamentaria del mar negro (PABSEC), la cooperación económica Asamblea parlamentaria de los países de habla turca (TURKPA) Asamblea parlamentario de la Unión de Belarús y la Federación de Rusia, la Unión Parlamentaria de la organización de los miembros de Conferencia Islámica (PUOICM); y centro para el Control democrático de las fuerzas armadas (Reforzaron), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Federación Internacional de la Cruz Roja y las sociedades de la Media Luna Roja (FICR), foro parlamentario sobre armas pequeñas y armas ligeras (armas pequeñas y ligeras) y la coalición de las municiones de racimo (CMC) de la Internacional Socialista (iv), Ginebra.

De los delegados de 1.190 que asistieron a la Asamblea, 615 eran miembros de los parlamentos nacionales. Los parlamentarios incluyeron 35 presidentes, 44 presidentes adjunto y 182 mujeres (29,6%).

4. Elección de un tema de emergencia

El 16 de abril, el Presidente informó a la Asamblea que había recibidas inicialmente cinco solicitudes de inclusión de un tema de emergencia. Las delegaciones de Indonesia, República Islámica del Irán y Nueva Zelandia posteriormente decidieron presentar una propuesta conjunta titulada "Fortalecimiento de la reforma democrática en las democracias emergentes, incluyendo en el norte de África y el Oriente Medio". Que dejó tres propuestas a ser consideradas por la Asamblea: "Convocatoria urgente acción global para ayudar a Japón de terremoto y tsunami éxito y para evitar el impacto de los desastres en la región como un todo", presentado por Pakistán, "Acción parlamentaria para fortalecer el derecho a la libre determinación de los pueblos en el marco del derecho internacional", presentado por Venezuela y la mencionada propuesta conjunta.

La Sra. f. Mirza, Presidente del Parlamento de Pakistán, explicó las razones que justifican la propuesta pakistaní. A petición de la delegación japonesa y en un espíritu de cooperación, Pakistán está dispuesta a retirar su propuesta en el entendimiento de que el Presidente haría una declaración en nombre de la Asamblea sobre el desastre en Japón. El Presidente informa a la Asamblea que tenía la intención de emitir tal declaración.

Sr. D. Vivas (Venezuela) explicó que la propuesta venezolana se centró en eventos en el norte de África y el Oriente Medio y los actos de agresión por el imperialismo estadounidense y sus aliados contra el pueblo de la Jamahiriya Árabe Libia. Teniendo en cuenta que algunas de las ideas expresadas se incluyeron en la propuesta conjunta presentada por Indonesia, República Islámica del Irán y Nueva Zelandia, retiró de la propuesta.

Sra. N. Ali Assegaf (Indonesia) expresó sus condolencias y solidaridad al pueblo de Japón. Ella está convencida de que la resistencia y la fuerza de los japoneses les ayuden a recuperar. La Unión Interparlamentaria debería ayudar a los países a gestionar las transiciones democráticamente y pacíficamente y espera que se apruebe la propuesta conjunta.

El Presidente de la Asamblea tomó nota de que de las tres propuestas restantes, dos se habían retirado. Por lo tanto, la Asamblea aprobó la propuesta conjunta presentada por Indonesia, República Islámica del Irán y Nueva Zelanda y la incluyó en la agenda de la Asamblea.

En el comienzo de la sesión de clausura, el Presidente de la Asamblea leyó una declaración, que expresó su solidaridad con el pueblo de Japón del terremoto y el tsunami que causó enormes pérdidas de vidas y devastación. Pidió a la comunidad internacional para proporcionar humanos generoso, material y apoyo financiero.

Sr. T. Morimoto (Japón) expresó su profundo reconocimiento por la declaración, que fue una fuente de estímulo y esperanza a todos aquellos que trabajan incansablemente para reconstruir el país. Como en el pasado, Japón comparte su experiencia con otros países y organizaciones internacionales y seguirá contribuyendo a los esfuerzos comunes para reducir los efectos de los desastres naturales cuando y donde golpeó.

5. Debates y decisiones de la Asamblea y sus comités permanentes

(a) El General Debate sobre la situación política, económica y social en el mundo (artículo 3)

El debate general sobre la situación política, económica y social en el mundo, bajo el lema de responsabilidad parlamentaria: vida hasta las expectativas del pueblo, tuvo lugar en la mañana y la tarde del 16 y 17 de abril y en la mañana del 19 de abril. Un total de 104 oradores de 90 delegaciones participaron en el debate, que fue presidido por el Presidente de la Asamblea. Durante las sesiones, el Presidente invitó a varios Vicepresidentes, miembros de las delegaciones de Costa Rica, la República Democrática del Congo, Islandia, Jordania, Lesotho y Nueva Zelanda, para reemplazarlo en la Presidencia.

(b) primero permanente Comité (paz y seguridad internacional)

(i) proporciona un sonido marco legislativo encaminada a prevenir la violencia electoral, mejorar la supervisión de las elecciones y garantizar la transición del poder (artículo 4)

El Comité celebró tres sesiones: dos el 16 de abril y uno de 18 de abril, con el Sr. S.H. Chowdhury (Bangladesh), Vicepresidente, en la silla. Además de los informes y la resolución preliminar preparado por los ponentes, Sr. J.D. Seelam (India) y el Sr. W. Madzimore (Zimbabwe), la Comisión tuvo ante sí las enmiendas al proyecto de resolución presentado por las delegaciones del Canadá, FranciaAlemania, India, Indonesia, Italia, Japón, Marruecos, Suecia, Venezuela y el Parlamento Latinoamericano.

La primera sesión se inició con la presentación del informe conjunto y resolución preliminar por los dos ponentes. Sr. T.A. Diabacte, Subdirector de la División de Asistencia Electoral de las Naciones Unidas también hizo una presentación. En total, 48 oradores de 42 parlamentos y una organización parlamentaria tomaron la palabra durante el debate, después de que el Comité permanente designó un Comité de redacción integrado por representantes de Argentina, Bangladesh, Gabón, India, Irán (República Islámica del), Palestina, República de CoreaSudáfrica, Reino Unido, Venezuela y Zimbabwe. El Sr. Diabacte fue invitado a participar en calidad de asesor.

El Comité de redacción se reunió en la tarde del 16 de abril y la mañana del 17 de abril. Nombró a Sr. G. Schneeman (Sudáfrica) como su Presidente y ponente. Examinó 89 enmiendas presentadas por las 11 delegaciones y por la reunión de mujeres parlamentarias y había adoptado muchas de ellas.

La primera Comisión Permanente examinó el proyecto consolidado en la tarde del 18 de abril. Varias delegaciones tomaron la palabra, buscando aclaración, proponiendo que se volverá a examinar las enmiendas que habían sido rechazadas o aceptadas por el Comité de redacción o expresando su apoyo al texto. Algunas de las enmiendas propuestas se aprobaron por consenso, mientras que otros fueron sometidos a votación. El Comité Permanente aprobó el proyecto de resolución por consenso y pidió el Relator del Comité de redacción para presentarlo a la Asamblea.

El proyecto de resolución fue presentado a la sesión plenaria de la Asamblea en la tarde del 20 de abril y aprobado por consenso, con las reservas expresadas por las delegaciones de 18 en el párrafo 6 y las tres delegaciones en el párrafo 8 del preámbulo.

(ii) Selección de elemento de tema y relatores de la primera Comisión permanente en la Asamblea 126

La Oficina de la primera Comisión Permanente se reunió el 18 de abril con el Sr. S.H. Chowdhury (Bangladesh), Vicepresidente, en la Presidencia. Examinar siete propuestas presentadas por los parlamentos miembros de la Unión Interparlamentaria para el tema a ser debatido por el Comité permanente en la Asamblea de 126. La Oficina no pudo llegar a un consenso y decidió que la elección del tema del tema a la próxima sesión plenaria del Comité. Se debatieron tres propuestas; uno fue retirada posteriormente por su patrocinador, y la Comisión votó en las restantes dos propuestas. Tras los votos, la primera Comisión Permanente propuso la siguiente a la Asamblea para su inclusión en el programa de la Asamblea 126: promover y practicar la buena gobernanza como medio de promover la paz y la seguridad: extraer lecciones de los recientes acontecimientos en el Oriente Medio y África del Norte. El elemento de objeto fue posteriormente aprobado por la Asamblea, que nombró co ponentes el Sr. J.J. Mwiimbu (Zambia) y el Sr. M. Gyöngyösi (Hungría).

(c) permanente segundo Comité (desarrollo sostenible, finanzas y comercio)

(i) el papel de los parlamentos en garantizar el desarrollo sostenible a través de la gestión de los recursos naturales, la producción agrícola y el cambio demográfico (tema 5)

La Segunda Comisión Permanente celebró sesiones los días 17 y 19 de abril, con su Presidente, el Sr. P. Martin-Lalande (Francia), en la Presidencia. Además de un informe y la resolución preliminar preparado por los ponentes, Sr. A. Cherrar (Argelia) y la Sra. k. Ferrier (Países Bajos), la Comisión tuvo ante sí las enmiendas al proyecto de resolución presentado por las delegaciones de Bélgica, Canadá, China, CubaFrancia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, Marruecos, Rumania, Suecia, Suiza, Venezuela y el Parlamento Latinoamericano. Dos subenmiendas adicionales fueron presentadas por la delegación de Noruega.

Un total de 47 oradores tomaron la palabra durante el debate plenario, después de que el Comité permanente designó un Comité de redacción integrado por representantes de Australia, Bangladesh, Camboya, Chile, Gabón, Ghana, India, Namibia, Noruega y Perú.

El Comité de redacción se reunió el 18 de abril. Había nombrado al Sr. D. Adams (Australia) como su Presidente y al Sr. T. Wickholm (Noruega) como su ponente. Examinar 128 enmiendas al anteproyecto de resolución, algunos adoptar en su totalidad o en parte. Un número de otras enmiendas fueron aceptadas en el texto o el espíritu.

En la tarde del 19 de abril, la Segunda Comisión Permanente examinó la resolución consolidada párrafo por párrafo y formuló una serie de cambios. Tenía que votar en cuatro casos.

En la tarde del 20 de abril, el proyecto de resolución fue presentado a la Asamblea, que lo aprobó por unanimidad.

(ii) Selección de elemento de tema y relatores de la Segunda Comisión permanente en la Asamblea 126

La mesa de la Segunda Comisión Permanente se reunió el 19 de abril con el Presidente del Comité en la Presidencia. Examinar las propuestas presentadas por la Unión Interparlamentaria miembro parlamentos para el elemento para ser debatidas por la Segunda Comisión permanente en la Asamblea de 126. La Oficina votó para aprobar el elemento de objeto redistribución del poder, la riqueza no sólo: propiedad de los programas internacionales, que posteriormente presentó a la Segunda Comisión permanente. El Comité también votada y había aprobada la propuesta, que fue posteriormente aprobada por la Asamblea para su inclusión en el programa de la Asamblea de 126. La Asamblea había nombrado Lord Judd (Reino Unido) y el Sr. O. Benabdallah (Marruecos) co ponentes.

(d) tercer Comité permanente (democracia y derechos humanos)

(i) transparencia y rendición de cuentas en la financiación de partidos políticos y las campañas electorales (artículo 6)

La Tercera Comisión Permanente celebró tres sesiones, los días 16, 17 y 19 de abril, con su Presidente, el Sr. J.C. Mahía (Uruguay), en la Presidencia. La Comisión tuvo ante sí un informe y la resolución preliminar preparado por los ponentes, la Sra. M. Kubayi (Sudáfrica) y Sr. P. Moriau (Bélgica), junto con las enmiendas al proyecto de resolución presentado por las delegaciones del Canadá, Francia, India, IndonesiaItalia, Japón, Marruecos, Rumania, Suecia, Venezuela y por la reunión de mujeres parlamentarias.

En total, 47 oradores participaron en el debate.

El Comité designado un Comité de redacción integrado por representantes de Bahrein, Canadá, Ecuador, Ghana, Indonesia, Malasia, Mónaco, Filipinas, Suiza, Togo y Uruguay. Se reunió el 18 de abril y comenzó su trabajo por nombramiento Sr. C. Cellario (Mónaco) como Presidente y la Sra. M. Kubayi (Sudáfrica) como Relator. Considera las enmiendas propuestas y algunos de ellos había incorporado en el proyecto de resolución.

El 19 de abril, la Tercera Comisión Permanente examinó el texto consolidado del proyecto de resolución presentado por el Comité de redacción y aprobó la resolución modificada. Las delegaciones de Argelia y Sudán expresaron reservas sobre el párrafo 9 de la parte dispositiva y párrafo 17, respectivamente.

La Asamblea, reunida en sesión plenaria el 20 de abril, aprobó la resolución por consenso.

(ii) Selección de elemento de tema y relatores de la Tercera Comisión permanente en la Asamblea 126

La mesa de la Tercera Comisión Permanente se reunió el 18 de abril con el Presidente de la Comisión, el Sr. J.C. Mahía (Uruguay), en la Presidencia. Examinaron varias propuestas presentadas por los parlamentos miembros para su inclusión en el programa de la Asamblea de 126. En su sesión, el 19 de abril, la Tercera Comisión Permanente decidió añadir el elemento de objeto de acceso a la salud como un derecho fundamental: el papel de los parlamentos en addressingkey desafíos para proteger la salud de las mujeres y los niños a la agenda de la Asamblea de 126. Tomó nota del nombramiento de la Sra. p. Turyahikayo (Uganda) como coponente. Sra. S. Ataullahjan (Canadá) y el Sr. C. Sardinha (India) también fueron nominados como ponentes después de la reunión del Comité. El elemento y correlatores propuestos posteriormente fueron aprobadas por la Asamblea el 20 de abril.

(e) elemento de emergencia

Fortalecimiento de la reforma democrática en las democracias emergentes, incluyendo en el norte de África y el Oriente Medio (Artículo 8)

La Asamblea refirió el elemento de emergencia que había aprobado el 16 de abril a un Comité de redacción integrado por representantes de Australia, Bélgica, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), México, Países Bajos, Nueva Zelandia, Omán, República de Corea, Arabia Saudita, Togo y Venezuela. Nombró a la Sra. N. Ali Assegaf (Indonesia) como Presidente y el Sr. H. Jenkins (Australia) como Relator. Se reunió el 17 de abril y redactó una resolución que fue aprobada por unanimidad por la Asamblea el 20 de abril.

6. MUJERES AL PODER ES LA CONSIGNA DE MUJERES PARLAMENTARIAS...⁷

ASAMBLEA NACIONAL, PANAMÁ

20-04-11



Fotos Demóstenes Angel//

La lucha por alcanzar un espacio equitativo de la mujer en la vida política se acentuó en la 124 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, cuando la diputada Dana Castañeda dijo que desde ese foro mundial promoverá un marco legal que promueva la igualdad de género.

Dicha propuesta forma parte central del informe presentado por el Comité de Mujeres Parlamentarias, cuyas reuniones presidió Castañeda y que fue leída al presidente de la UIP, Theo –Ben Gurirab.

Esta agrupación que sostuvo dos sesiones plenarias llegó a la conclusión de que la paridad o igualdad de oportunidades, mediante cambios en materia electoral, será clave para la participación de la mujer en el proceso decisorio de un país, como votantes y candidatas.

Castañeda enfatizó que la propuesta solo busca que se valore y respete el liderazgo de las féminas dentro de los partidos políticos.

El Comité de Coordinación de Mujeres Parlamentarias de la UIP coincidió, en sus deliberaciones, que son los propios partidos políticos los que propician un “embotellamiento” del género en su proyección parlamentaria u otros cargos de elección popular.

7

<http://www.asamblea.gob.pa/main/ComunicacionesyPrensa/tabid/84/articleType/ArticleView/articleId/2092/Mujer-es-al-poder-es-la-consigna-de-Mujeres-Parlamentarias.aspx>

Castañeda aseguró que su compromiso estará enmarcado en llevar la voz andante en los distintos foros en la que sea invitada, y adelantó que ese informe final será sustentado ante el pleno de la Asamblea Nacional en la que funge como vicepresidenta.

El informe, además, recoge otros aspectos puntuales en temas como: prevenir la violencia electoral, asegurar una transición política pacífica y la importancia de capacitarlas, a través del financiamiento público, para motivar su ingreso al ruedo electoral.

Para la parlamentaria panameña, quien ocupa por primera vez un escaño en el parlamento, todo será posible a la medida que se sensibilice a los parlamentos sobre cuestiones de género.

Esta fue la Decimosexta Reunión de Mujeres Parlamentarias.

7. NOTAS PEDIODISTICAS E INTERNET

➤ TEMA: LA TRAGEDIA DE JAPÓN ENTRE LOS TEMAS DE LA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA EN PANAMÁ⁸ 15-04-11

El presidente de la UIP, el namibio Theo-Ben Gurirab, dijo a los periodistas que junto al tema del debate general, que se centrará en la rendición de cuentas de los parlamentos, se ha propuesto incluir como "punto de urgencia" la forma de ayudar a Japón a recuperarse de la tragedia.

El daño a las centrales nucleares como consecuencia del gran terremoto y las posibles consecuencias mundiales de este desastre también se incluyeron en esta propuesta presentada por Pakistán, dijo a Efe una fuente del foro interparlamentario.

La Asamblea de la UIP, que concluirá el próximo día 20, examinará la solicitud de inclusión de ese tema como punto de urgencia, junto a las propuestas de Venezuela, de debatir la autodeterminación en relación a la situación de Libia, y de Indonesia, sobre el empoderamiento de las mujeres en Oriente Medio y el norte de África.

La fuente consultada por Efe dio por descontado que se aprobará la propuesta de Pakistán de convocar una acción mundial urgente para ayudar a Japón.

⁸<http://atenloco.foro-venezuela.net/t2327-la-tragedia-de-japon-entre-los-temas-de-la-reunion-interparlamentaria-en-panama?highlight=JAPON>

Gurirab señaló por su parte que antes de convocar la Asamblea General en Panamá, la Unión Interparlamentaria había hecho todo lo que está a su alcance para expresarle su solidaridad y apoyo a Japón a través de un esfuerzo de cooperación regional.

La Asamblea General de la UIP contará con la presencia de más de 1.000 delegados de unos 130 países, entre los que estarán más de 600 legisladores y presidentes de parlamentos.

Los parlamentarios debatirán principalmente sobre la rendición de cuentas de los parlamentos ante la población, las lecciones para la democracia de las recientes agitaciones políticas mundiales, la violencia electoral, la transparencia en la financiación de los partidos políticos y de las campañas electorales.

Las parlamentarias discutirán sobre la violencia contra la mujer y de las cuestiones de género.

Además, paralelamente al pleno, se reunirán las comisiones permanentes de la organización, como son las de Democracia y Derechos, Desarrollo Sostenible y Paz y Seguridad, entre otras.

La Asamblea, que se realizará en el Centro de Convenciones ATLAPA, de la capital panameña, tendrá un costo cercano a los cuatro millones de dólares, según los datos oficiales.

En la inauguración del encuentro mundial estarán el presidente de la Asamblea General de la ONU, Joseph Deiss; la directora de ONU Mujeres, Michelle Bachelet, y el presidente panameño, Ricardo Martinelli, entre otras personalidades.

➤ **"SE REQUIERE DE LEYES QUE ESTIMULEN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA"⁹**

**PANAMÁ
ACAN-EFE
16-04-11**



La ex presidenta chilena y Directora de ONU Mujeres, Michelle Bachelet. Foto: EFE

⁹ http://www.padigital.com.pa/periodico/edicion-actual/hoy-interna.php?story_id=1038735

La secretaria general adjunta de las Naciones Unidas y directora ejecutiva de ONU Mujeres, Michelle Bachelet, dijo hoy en la capital panameña que a nivel mundial se requieren de políticas y leyes que estimulen la participación de la mujer en la política.

"Lo que demuestra la experiencia internacional es que se requieren de políticas, recursos y leyes, que garanticen que las mujeres puedan estar mejor representadas" en la política de sus respectivos países, indicó Bachelet en una conferencia de prensa.

La ex presidenta de Chile (2005-2010) intervino hoy en la 124 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que celebra en Panamá, para hablar sobre la importancia del "Liderazgo y la Participación Política de las Mujeres".

No obstante, precisó que unido a las reglamentaciones que promuevan la participación femenina, éstas deben contar con incentivos para que en las listas electorales se anoten mujeres que tengan opción de ser escogidas.

Señaló que sólo 26 de los 192 países miembros de las Naciones Unidas han logrado la meta que se fijó hace 15 años en Pekín, cuando se concluyó que se requiere una representación femenina de al menos el 30 por ciento en política, utilizando para ello mecanismos especiales, "llámese leyes de cuota o mecanismos de acción afirmativa".

"Es importante que la mujer esté representada en todos los niveles de la política porque de esa manera las democracias son democracias capaces de representar a la mayoría, (porque) curiosamente muchas veces se habla de las mujeres como de las minorías vulnerables, pero la verdad es que en muchas partes del mundo son el 50 o más por ciento de la población", añadió.

Destacó que es necesaria e importante la capacitación de la mujer para que participen en política, pero también es necesario desarrollar más liderazgo, para que lleguen a ella "mujeres que tengan ideas, opiniones o propuesta pero no sólo en tema de mujeres sino de economía y relaciones internacionales", por ejemplo.

Bachelet, que visita a Panamá por primera vez en su calidad de representante de la ONU, tiene previsto reunirse con el presidente panameño, Ricardo Martinelli, con mujeres líderes que trabajan en diferentes ámbitos y visitará el trabajo de la red de mujeres afrodescendientes.

➤ **FORO INTERPARLAMENTARIO HACE LLAMADO A DEFENDER LA DEMOCRACIA¹⁰**
PANAMÁ
ACAN-EFE
16-04-11

¹⁰

http://www.padigital.com.pa/periodico/buscador/resultado.php?story_id=1038641&page=2&texto=interparlamentaria



El presidente Ricardo Martinelli (i), saluda al presidente de la UIP, Teoh-Ben Gurirab (d), durante el acto inaugural de la 124 Asamblea de la Unión Interparlamentaria. Foto: EFE

La Unión Interparlamentaria (UIP) abrió hoy en Panamá su 124 Asamblea con un llamado a ser previsor y cerrar filas para defender la institucionalidad democrática, sobre todo a partir de las recientes agitaciones sociales que han derivado en conflictos armados.

El foro interparlamentario, que fue inaugurado esta noche por el presidente panameño, Ricardo Martinelli, tiene en su agenda como tema principal de debate la rendición de cuentas de los parlamentos ante las expectativas de los ciudadanos.

El acto inaugural contó con la participación del presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Joseph Deiss.

El presidente de la UIP, el namibio Theo-Ben Gurirab, dijo que el tema central fue escogido antes de las agitaciones sociales que se dieron en los primeros meses del año en varios países árabes, pero que no pudo ser más oportuno.

Gurirab señaló que estas "oleadas de descontento" están cargadas de un "tremendo ímpetu de cambio" por parte de las poblaciones de estos países.

"En pocas palabras, (los pueblos) quieren más democracia y no menos, sin embargo, antes de arribar a elecciones o conclusiones acerca de lo que todo esto significa para la democracia, creo que deberíamos ser previsores", afirmó.

Gurirab advirtió que la democracia es un "animal impredecible y testarudo que necesita de mucho cuidado y vigilancia", por lo que, dijo, "será el respeto irrestricto de las instituciones de la democracia lo que salvará al mundo de los gigantescos problemas a los que se enfrenta". El presidente de la UIP abogó por fortalecer las instituciones y a los parlamentos nacionales para que sean más incluyentes y sensibles a las necesidades de hombres y mujeres, y ejerzan una más estricta supervisión de los ejecutivos.

Martinelli coincidió en que los parlamentos "son la mejores lugares para exponer la democracia de un país".

Por su lado, el presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, José Muñoz, dijo que la Asamblea de la UIP servirá para que todos los parlamentos participantes compartan "sus mejores prácticas de rendición de cuentas".

Deiss, por su parte, señaló que este encuentro es una "excelente oportunidad" para continuar los esfuerzos de acercamiento de los foros que "al más alto nivel son representativos y democráticos", como los parlamentos nacionales y la Asamblea General de la ONU.

La 124 Asamblea de la UIP, que concluirá el próximo día 20, arrancó hoy abordando el tema de las mujeres y los parlamentos, con la presencia de más de 1.000 delegados de unos 130 países, entre los que estarán más de 600 legisladores y presidentes de parlamentos.

Los participantes debatirán sobre la rendición de cuentas de los parlamentos, las lecciones para la democracia de las recientes agitaciones políticas mundiales, la violencia electoral, la transparencia en la financiación de los partidos políticos y de las campañas electorales.

La Unión Interparlamentaria (UIP) abrió ayer en Panamá su 124 Asamblea con un llamado a ser previsor y cerrar filas para defender la institucionalidad democrática, sobre todo a partir de las recientes agitaciones sociales que han derivado en conflictos armados.

El foro interparlamentario, que fue inaugurado por el presidente panameño, Ricardo Martinelli, tiene en su agenda como tema principal de debate la rendición de cuentas de los parlamentos ante las expectativas de los ciudadanos.

El acto inaugural contó con la participación del presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Joseph Deiss.

El presidente de la UIP, el namibio Theo-Ben Gurirab, dijo que el tema central fue escogido antes de las agitaciones sociales que se dieron en los primeros meses del año en varios países árabes, pero que no pudo ser más oportuno.

Gurirab señaló que estas "oleadas de descontento" están cargadas de un "tremendo ímpetu de cambio" por parte de las poblaciones de estos países.

"En pocas palabras, (los pueblos) quieren más democracia y no menos, sin embargo, antes de arribar a elecciones o conclusiones acerca de lo que todo esto significa para la democracia, creo que deberíamos ser previsores", afirmó.

Gurirab advirtió que la democracia es un "animal impredecible y testarudo que necesita de mucho cuidado y vigilancia", por lo que, dijo, "será el respeto irrestricto de las instituciones de la democracia lo que salvará al mundo de los gigantescos problemas a los que se enfrenta".

El presidente de la UIP abogó por fortalecer las instituciones y a los parlamentos nacionales para que sean más incluyentes y sensibles a las necesidades de hombres y mujeres, y ejerzan una más estricta supervisión de los ejecutivos.

Martinelli coincidió en que los parlamentos "son la mejores lugares para exponer la democracia de un país".

Por su lado, el presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, José Muñoz, dijo que la Asamblea de la UIP servirá para que todos los parlamentos participantes compartan "sus mejores prácticas de rendición de cuentas".

Deiss, por su parte, señaló que este encuentro es una "excelente oportunidad" para continuar los esfuerzos de acercamiento de los foros que "al más alto nivel son representativos y democráticos", como los parlamentos nacionales y la Asamblea General de la ONU.

La 124 Asamblea de la UIP, que concluirá el próximo día 20, arrancó hoy abordando el tema de las mujeres y los parlamentos, con la presencia de más de 1.000 delegados de unos 130 países, entre los que estarán más de 600 legisladores y presidentes de parlamentos.

Los participantes debatirán sobre la rendición de cuentas de los parlamentos, las lecciones para la democracia de las recientes agitaciones políticas mundiales, la violencia electoral, la transparencia en la financiación de los partidos políticos y de las campañas electorales.

➤ **UIP CERRÓ ASAMBLEA CON RESOLUCIONES SOBRE ÁFRICA Y JAPÓN¹¹**
PANAMÁ-AMÉRICA
ACAN-EFE
20-04-11



La Asamblea concluyó sus sesiones con la aprobación de una resolución de emergencia en torno a la agitación política en África del Norte y el Medio Oriente. Foto: Jorge Silot

La 124 asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) concluyó hoy sus sesiones en Panamá con la aprobación de una resolución de emergencia en torno a la agitación política

11

http://www.padigital.com.pa/periodico/buscador/resultado.php?story_id=1040362&page=1&texto=interparlamentaria

en África del Norte y el Medio Oriente, y otra de apoyo a Japón tras el terremoto y posterior maremoto de marzo pasado.

El secretario general de la UIP, el sueco Anders Johnsson, dijo que, tras cinco días de discusiones, también fueron aprobadas resoluciones referidas a la necesidad de leyes para prevenir la violencia electoral, otras sobre la rendición de cuentas de los partidos políticos, y así como del rol de los parlamentos para asegurar el desarrollo sustentable de los pueblos.

Johnsson aclaró que las resoluciones no son vinculantes ante las decisiones de los gobiernos, sino más bien recomendaciones de los parlamentarios.

El secretario de la UIP señaló que en la resolución de emergencia hay un reconocimiento de lo que ahora ocurre en varios países del norte africano y de Oriente Medio, que viven una gran agitación política y social, y de que esos asuntos deben ser dirigidos por sus propios pueblos.

"El pueblo egipcio, por ejemplo, tiene el derecho y tiene el respaldo de la comunidad internacional de dirigir su propio destino y esto no solo es válido para Egipto sino también para otros conflictos", señaló.

Indicó que la resolución de emergencia también señala que la comunidad internacional tiene la obligación de apoyar a estos pueblos.

"También subraya (el documento) la necesidad de mejorar los procesos electorales en estos países, de que se haga un esfuerzo particular para asegurar de que puedan participar y ser elegidas mujeres, y para que salgan de estos procesos de democratización también parlamentos que representen a la sociedad", dijo Johnsson.

La resolución de emergencia fue presentada por Indonesia, Nueva Zelanda y la República Islámica de Irán, recibiendo el respaldo de Venezuela, cuyos representantes habían presentado por separado un documento similar.

Asimismo, Johnsson precisó que se redactó una declaración dirigida a apoyar al pueblo japonés no solamente en términos económicos sino también en los aspectos humanos y material porque "Japón sigue necesitando mucha ayuda para limpiar, detectar y exhumar cadáveres", agregó.

La costa noreste de isla asiática fue asolada el pasado 11 de marzo por un terremoto de 9 en la escala de Richter y un posterior tsunami que costó la vida de miles de personas así como millonarios daños materiales.

En lo referente a las otras resoluciones, el presidente de la UIP, el namibio Theo-Ben Gurirab, explicó que la referida a la necesidad de leyes para prevenir la violencia electoral envía un mensaje enérgico a los parlamentos para que aprueben normas que otorguen poderes regulatorios, de investigación y de fiscalización a los organismos correspondientes.

La resolución sobre la transparencia y la rendición de cuentas de los partidos políticos, dijo Gurirab, es una invitación a los gobiernos a implementar medidas que apunten a asegurar la

independencia de esas organizaciones para que los protejan de las influencias indebidas y de la corrupción.

El documento referido a que los parlamentos pueden asegurar el desarrollo sustentable a través de una mejor gestión de los recursos naturales y la producción agrícola, es una respuesta a la tasa alarmante del crecimiento de la población mundial, añadió Gurirab.

A la 124 asamblea, que tuvo un costo de alrededor 4.5 millones de dólares, asistieron 615 parlamentarios, 29 por ciento de ellos mujeres, de unos 150 países.

➤ **PARLAMENTARIOS DEL MUNDO APRUEBAN RESOLUCIONES EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN¹²**
PANAMÁ –AMÉRICA
21-04-2011



Resoluciones dirigidas a promover leyes que prevengan la violencia electoral, frenen los gastos excesivos en campañas y que los partidos políticos rindan cuenta son algunos de los documentos aprobados durante la 124.

^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

A este evento, que culminó ayer, asistieron más de 600 diputados de diferentes partes del mundo, en el que compartieron sus experiencias parlamentarias.

El encuentro también sirvió para solicitar que se busquen los mecanismos para combatir la corrupción en todas sus facetas.

Para este evento, el Estado panameño aportó 4.5 millones de dólares, pero, según sus organizadores, esto fue una inversión.

12

http://www.padigital.com.pa/periodico/buscador/resultado.php?story_id=1040566&page=1&texto=interparlamentaria

En la actividad, que se inició el pasado viernes 15 de abril, los delegados aprovecharon para aprobar un documento en el que apoyan a Japón por las afectaciones sufridas, debido al terremoto y tsunami del pasado mes de marzo.

Después de Semana Santa se espera que el presidente de la Asamblea Nacional, José Muñoz, presente el informe de gastos sobre este encuentro a la opinión pública nacional.

➤ **ASAMBLEA DE UIP REFLEJA DIFERENCIAS ENTRE PAÍSES RICOS Y POBRES¹³**
SPANISH. NEWS. CN
POR LUIS ALBERTO SIERRA G.
21-04-11

PANAMA, 20 abr (Xinhua) -- La 124 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) concluyó esta noche en la capital panameña, y tras cinco días de discusiones, con cuatro resoluciones que expresan propósitos firmes a favor de la democracia, y una reflexión que quedó en el ambiente sobre la necesidad de afinar aún más este diálogo para que no queden por fuera temas claves que enfrentan posiciones entre los países desarrollados y en vía de desarrollo.

Entre los propósitos expresados puntualmente en el foro que tuvo lugar en el Centro de Convenciones Atlapa, tradicional centro de reuniones con vista a una de las entradas al Canal de Panamá por el Pacífico, estuvieron la aprobación de leyes para evitar la violencia electoral y la implementación de medidas por parte de los gobiernos que contribuyan a la independencia de los partidos políticos, y a frenar la corrupción y el gasto excesivo en campañas electorales.

Así mismo fue acogida una propuesta de resolución sobre la manera como los parlamentarios pueden asegurar el desarrollo sustentable a través de una mejor gestión de los recursos naturales y la producción agrícola, y como respuesta a la alarmante tasa de crecimiento de la población mundial.

Adicionalmente encontró eco una moción que resalta la importancia de realizar elecciones libres y regulares en cuanto sea posible, y que fue aprobada con el rótulo de emergencia por la necesidad del fortalecimiento de la reforma democrática en las democracias emergentes, incluyendo África del Norte y el Medio Oriente, y como respuesta a las recientes agitaciones ocurridas en muchos países.

Igualmente se llamó la atención sobre la importancia de la plena participación de las mujeres en el proceso democrático, entre otros aspectos.

Pero para algunas de las voces que estuvieron en el encuentro, en el que afloraron diferencias como las que mantienen en Venezuela quienes apoyan la gestión del presidente venezolano Hugo Chávez y la oposición, la Asamblea fue un paso adelante en un debate que no termina sin embargo de sincerarse por los intereses en disputa entre los países industrializados y los países de economías emergentes.

¹³ http://spanish.news.cn/iberoamerica/2011-04/21/c_13839468.htm

El diputado venezolano Darío Vivas, jefe de delegación de Venezuela durante la 124 Asamblea, consideró en declaraciones a Xinhua, tras la clausura del certamen, que el objetivo para esta reunión se cumplió.

Opinó sin embargo que lo que sigue ahora es que se debata sobre temas que tengan una incidencia en la población, entendiéndolo que este tipo de encuentro se realizan con parlamentarios escogidos a través del poder popular.

"Debemos buscar y debatir unos temas que contribuyan al desarrollo de la humanidad, y a la vida del planeta, como son el de la necesidad de acabar la hegemonía de los países poderosos sobre el resto del planeta", dijo.

El diputado del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela aseguró que para el gobierno de Chávez es un tema a debatir el de la hegemonía estadounidense en el mundo.

Apuntó que también deben estar en la discusión temas como el de la no proliferación y la destrucción de las armas nucleares.

Vivas dijo que durante esta Asamblea se puso sobre el tapete el de las armas, pero que quienes venden estas armas negaron el voto.

Agregó que el tema de la contaminación ambiental debe también ser debatido en encuentros como este, al igual que el de la autodeterminación de los pueblos y el del papel de los organismos internacionales para el respeto del derecho internacional, "y al haber países que le mienten al mundo", agregó, subrayando que no se le debe huir en foros como este a ningún tema.

El diputado venezolano dijo que lo que se plantea es una reforma profunda en el debate de la UIP, como lo expresaron durante esta reunión los representantes de América Latina y el Caribe, y por encima de presiones externas.

Oscar Piquinela, de la Secretaría del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe para la UIP, opinó que la Asamblea fue importante porque ha ayudado a hermanar a los Parlamentos del mundo y permitió llegar a un buen resultado, no obstante la disidencia que se dio en algunos aspectos.

Destacó como un aspecto positivo la solidaridad expresada por los efectos del tsunami del pasado 11 de marzo que azotó la costa noreste de Japón.

Piquinela destacó que las resoluciones producto de la Asamblea irán a las Naciones Unidas.

Resaltó que un punto esencial de esta Asamblea de la UIP, que reúne a 157 Parlamentos y a nueve Asambleas regionales asociadas, fue lograr la transparencia, lo que se reconoció que enfatizó se puede alcanzar bajando los costos de las campañas.

Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados de México, criticó que en este tipo de encuentro ha habido demasiada influencia de los europeos.

Reconoció que en este tipo de encuentros no se están tocando los grandes temas, como el orden económico internacional, la reforma de las Naciones Unidas, el desarme y el tema de la energía.

"Ojalá lo ocurrido aquí sea parte de un cambio para ir a los temas de fondo", apuntó el representante del Partido del Trabajo.

"El problema es que aquí hay grupos de países grandes que creen que son los que mandan porque tienen el dinero, y no son malas personas, pero tenemos que tener una agenda que corresponda a las aspiraciones de la mayoría", enfatizó.

Señaló que cuando se habla de finanzas se va al Fondo Monetario Internacional, que cuando se habla de energía se va a clubes como el de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y que cuando se habla de comercio se va a la Organización Mundial de Comercio (OMC), sin poder tratar nunca los problemas de fondo.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Presidente

Dip. Pavel Díaz Juárez
Integrante

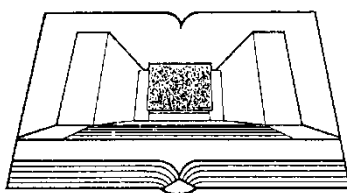
Dip. Aarón Irizar López
Integrante

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación